

ARTÍCULOS

VAGABUNDOS Y *PERULEROS*: MOVILIDAD SOCIAL EN LA GOBERNACIÓN DE POPAYÁN, SIGLO XVI*

Juan David Montoya Guzmán

*Estudiante de la Maestría en Historia
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín*

Resumen:

El siglo XVI encerraba en su seno todos los síntomas del desarrollo de la colonización, pero también todos los de su disolución. En él estaban superpuestas *sociedades de conquista* y *sociedades coloniales*. Es decir, se podían organizar expediciones para reducir indígenas y a la vez realizar “visitas de la tierra” con el fin de ordenar y controlar a los encomendados y a los encomenderos, pero también a la población flotante de españoles vagabundos y de indios forasteros. Así pues, en la segunda mitad del siglo XVI estaban presentes la totalidad de los actores sociales que tendrían pleno protagonismo durante el periodo colonial. La pobreza de los soldados *peruleros*, su movilidad social, sus condiciones de desarraigo, sumado a esto: el destierro de muchos indios y la penuria en que vivían la mayoría de los españoles en la Gobernación de Popayán, terminó por crear una sociedad marginada que se intentará explicar en el presente artículo.

Palabras clave: Conquista, pobreza, frontera, guerras civiles, sediciones, indios, soldados.

Abstract:

The sixteenth century bosomed all symptoms of colonization advance, but also all symptoms of its dissolution. *Conquer societies* and *colonial societies* were superposed on it. That is to say, there could be organization of expeditions to reduce indigenous and at the same time carry on “visitas de la tierra” aiming to put in order and control the “encomendados” and “encomenderos”, but also the floating population of vagrant Spaniards and outsider Indians. Therefore, in the second half of the sixteenth century were present all the actors that would have complete action during the colonial period. The poverty of the *perulero* soldiers, their social mobility, their uprooting conditions, added to this: the exile of many Indians and the penury lived by most of the Spaniards in the Government of Popayán, ended creating a margined society which will be intent to explain in this paper.

Key words: Conquest, poverty, frontier, civil wars, seditions, Indians, soldiers.

* Agradezco a los profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Luis Miguel Córdoba y Orián Jiménez sus comentarios críticos sobre este texto.

• Artículo Recibido: 20 de noviembre de 2003, aprobado: 18 de mayo de 2004.

... no todos, todas las cosas podemos, ni
a todos, todas las cosas conviene. Y
así son las tierras acá.

Carta del contador Luis de Guevara
al Rey. Cali, 1549.¹

Las sediciones de los *peruleros*²

Entre las obras *jocosas* de Francisco de Quevedo, sobresale la historia de un segoviano; Clemente Pablo, más conocido como *El Buscón*. Este hombre, representaba al típico pícaro de la Edad de Oro española; rufián, aventurero, truhán, alcahuete y sobre todo, vagabundo. Precisamente, un vago que pretendía cruzar el océano Atlántico para hacer de las suyas en el Nuevo Mundo donde todo era posible; de simple nómada podría pasar a ser señor de vasallos, de jugador de cartas a regidor de una nueva ciudad.³ Cientos de hombres, tal vez miles, emigraron a América, con el propósito de quedarse, de echar raíces, de inventarse a cada día su propio mundo nuevo.⁴ Así pues, Quevedo, para terminar su obra decidió concluirla con el viaje del Buscón Don Pablos al nuevo continente, un vagabundo más que su sumaría a los ya emigrados. La última página de la obra del escritor español, es el punto de partida de este artículo. Don Pablos decidió pasar a las Indias: "... a ver si mudando mundo y tierra mejoraría mi suerte. Y fuéme peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres."⁵

¹ Juan Friede, *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*. Diez tomos. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1955-1960, T. X, p. 136.

² Perulero era el calificativo despectivo con que en España y en las Indias se designaba al individuo que había vivido en el virreinato del Perú, desde los soldados que capturaron al Inca Atawalpa hasta los que participaron en las guerras civiles. Estos últimos cargaron con el estereotipo de ser "revoltosos" y crueles, que no obedecían ni a Dios ni al Rey.

³ Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas, 1983, pp. 184-190.

⁴ Peter Boyd-Bowman, "Spanish emigrants to the Indies until 1600". En: *The Hispanic American Historical Review*. Duke University Press, Vol. 56, No. 4, 1976, pp. 580-604. Según las cifras de este historiador norteamericano, se sabe que, en total, 54.881 individuos emigraron de España a las Indias en el siglo XVI.

⁵ Francisco de Quevedo y Villegas, "*Historia de la vida del Buscón llamado Don Pablos. Ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*". [1626]. En: *Obras escogidas de Don Francisco de Quevedo*. (Prólogo y notas de Alberto Oliart). Barcelona: Montaner y Simón, S. A, 1952, p.271.

En el Perú⁶, la lucha entre conquistadores por obtener un mayor grado de poder y riqueza provocó las guerras civiles entre pizarristas y almagristas (1538-1542).⁷ Apenas concluidas éstas, se produjo toda una larga serie de nuevas rebeliones que evidenciaban un objetivo cualitativamente distinto, y cuya formulación, que se hacía más explícita a cada sublevación, implicaba una crisis mucho más profunda de un orden que se apoyaba en la centralización absoluta del poder en la figura del Rey. Entre las rebeliones de este segundo tipo, la que alcanzó mayor resonancia fue, sin duda alguna, la encabezada por Gonzalo Pizarro (1544-1548). Cronistas contemporáneos e historiadores actuales coinciden en señalar la promulgación en 1542 de las Leyes Nuevas como el origen inmediato del alzamiento pizarrista. La intransigencia y la rigidez con que el virrey Blasco Núñez de Vela se dispuso a ejecutarlas, y su negativa a suplicar las nuevas ordenanzas, no hicieron más que aumentar entre el grupo de los encomenderos el rechazo de unas leyes que atentaban contra muchos de los privilegios más importantes que, como “dominadores” de las nuevas tierras conquistadas, habían obtenido y preservado.

Se podría decir, que visto en términos de los encomenderos y sus clientelas, las ordenanzas y la actitud del virrey afectaron, efectivamente, al conjunto de la sociedad española, o si se quiere al “bien común” de los hispanos.⁸ Sin embargo, esto deja fuera del problema a la mayoría de los habitantes del virreinato peruano conformado por los indígenas; éstos estaban

⁶El virreinato peruano fue creado en 1542 y abarcaba buena parte del territorio de la actual Suramérica. Sus términos eran desde Santiago de Chile al sur, hasta la ciudad de Antioquia en el norte de la Gobernación de Popayán. Es decir, desde la diáspora perulera en Cajamarca, los soldados del gobernador Francisco Pizarro se extendieron a lo largo y ancho del Subcontinente, conquistando provincias y poblando ciudades teniendo como referencia las montañas y los valles de los Andes. Diego de Almagro fue encargado de la conquista de Chile, mientras F. Pizarro fundaba las ciudades de Cuzco y de Los Reyes, y Sebastián de Belalcázar acompañado de sus tenientes fue comisionado para la conquista de las provincias de Quito y posteriormente de la provincia de Popayán. Este es el motivo por el cual la Gobernación de Popayán hizo parte del virreinato del Perú. Así que, cuando los conquistadores españoles se referían al Perú, también entendían que éste comprendía los territorios más septentrionales poblados por Belalcázar.

⁷En 1538 las huestes de Diego de Almagro y Hernando Pizarro se enfrentaron en la batalla de Las Salinas, siendo el primero derrotado y ejecutado; en 1541 Francisco Pizarro fue asesinado por los seguidores del mestizo Diego de Almagro el mozo, y un año después las fuerzas del gobernador, Cristóbal Vaca de Castro, se enfrentaron a las del joven mestizo en la batalla de Chupas, siendo derrotado este último.

⁸Las más importantes crónicas sobre las guerras civiles son: Pedro Cieza de León, *Obras completas. La crónica del Perú. / Las Guerras civiles peruanas*. Tres tomos. Carmelo Sáenz de Santa María, edición crítica, notas, comentarios e índices, estudios y documentos adicionales. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», 1985; Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*. Madrid: Ediciones Atlas, 1947; Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*. Cuatro tomos. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1910.

siendo arrasados y abrumadoramente explotados por los conquistadores. El objetivo declarado de la rebelión de Gonzalo Pizarro fue, en un principio, la abolición de las Leyes Nuevas y la suspensión de su aplicación.⁹ Así, los encomenderos consideraban la actuación de la Monarquía como una violación de acuerdos concluidos anteriormente. La crisis de esos años no los enfrentaba al Rey sino al orden que imperaba (el de los encomenderos) con otro que proponía la supresión paulatina de las encomiendas y la transformación de los indios en vasallos del soberano. Por ello reclamaban el derecho inalienable a ser oídos, a participar en las decisiones que los afectaban. No obstante, cuando se estudia la *historia indiana*, se puede observar que este derecho fue llevado hasta sus límites, con sucesivos reclamos y reiterativas obediencias y en algunos casos hasta provocar el agotamiento de las autoridades que finalmente cedían, reconociendo implícitamente su impotencia para cumplir las normas.

La rebelión de Gonzalo Pizarro triunfó en sus objetivos, logrando la suspensión de aquellos artículos más exasperantes, aunque su conductor haya terminado decapitado y varios de sus seguidores ahorcados y despojados de sus bienes y desterrados.¹⁰ Las rebeliones siguieron sucediéndose en puntos diferentes del Virreinato. La represión de la sublevación pizarrista no resolvió el problema. Y por añadidura, el nuevo reparto de encomiendas que hizo el presidente de la Audiencia de Lima, Pedro de La Gasca, al finalizar su campaña contra los rebeldes vino a sumarse a la larga lista de injusticias y causas de insatisfacción que existían ya entre los conquistadores.¹¹

Los distintos objetivos específicos canalizaron el descontento general y cada vez más activo que nacía de las frustraciones diversas que llevaba consigo, para la mayoría de los españoles, el contacto con la realidad indiana, ni El Dorado ni el *Paititi* ni el *Dabaybe* aparecieron, así las fantásticas expectativas de los conquistadores se desdibujaron rápidamente¹². En el

⁹ *Las Leyes Nuevas 1542-1543*. Antonio Muro Orejón, transcripción y notas. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispano Americanos de la Universidad de Sevilla, 1945.

¹⁰ El Inca Garcilaso de la Vega escribió hacia 1617: "...ahorcaron muchos soldados famosos de los de Pizarro, descuartizaron otros muchos, y azotaron a veces de cuatro en cuatro y de seis en seis, más de cien soldados españoles. Yo los vi todos, que salíamos de muchachos de mi tiempo a ver aquel castigo, que se hacía con grandísimo escándalo de los indios, de que con tanta infamia y vituperio tratasen los españoles a los de su misma nación..." Ver: Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú*. Tres tomos. Lima: Editorial Universo S.A., 1993, T. III, Lib. Sexto, Cap. I, pp. 632-633.

¹¹ Para tranquilizar a los soldados La Gasca decía: "...todas las veces que vacare cosa alguna de provecho (en tanto que yo estuviera en el Perú), no se proveerá sino entre vuestras mercedes. E así al que ahora no le cupo, le cabrá..." Ibid., T. III, Lib. sexto, Cap. II, p. 635.

¹² La desestabilización política fue tal, que afectó todo el virreinato peruano. En la Gobernación de Popayán los conflictos en la década de 1540 entre Jorge Robledo y Sebastián de Belalcázar o entre este último y Pedro de Heredia, provocaron una pequeña guerra civil que

proceso de redefinición de los objetivos de las nuevas rebeliones (1548-1559), éstas se distanciaron progresivamente de un simple proyecto de redistribución más igualitaria del poder entre los ibéricos –redistribución que no hubiera afectado necesariamente las bases del orden establecido– para implicar con claridad cada vez mayor un proyecto de secesión y de ruptura abierta con la soberanía española que encarnaba la figura del Rey.¹³ Y si Gonzalo Pizarro no se atrevió a declarar de forma totalmente explícita el objetivo real de su sublevación, en 1551 los hermanos Contreras se rebelaron en Nicaragua tomando la ciudad de Panamá junto a una hueste de 300 *peruleros* que se intitulaban “ejército de la libertad”; dos años después, Francisco Hernández Girón, antiguo teniente de Sebastián de Belalcázar, se rebeló en el Cuzco, donde: “... andaba quejándose tan al descubierto y con palabras tan escandalosas, que todos los notaban por tiránicas, que olían a rebelión...”.¹⁴ La insurrección de este *perulero* representaba para el dominio español una amenaza menos grave que el régimen autónomo de G. Pizarro en el decenio anterior. En el mismo año, Álvaro de Oyón se levantó en la villa de San Sebastián de La Plata, acto que puede ser interpretado como la continuación de la inquietud social de aquella sociedad jerarquizada. Así, el “tirano”¹⁵ Oyón se hizo llamar “príncipe de la libertad” y procedió contra los intereses de los encomenderos, quienes con el apoyo de los oficiales Reales, acaparaban las encomiendas y los puestos burocráticos, dejando a los españoles pobres sin ningún otro recurso que la aventura de la rebeldía. Estos nuevos movimientos ya no dejaban lugar a dudas, sus programas incluían todas las formas posibles de ruptura con un orden político que aparecía explícitamente rechazado.¹⁶

desajustó el aparato económico y político de la Gobernación hasta finales de la década de 1560. Al respecto véase: Alonso Valencia Llano, “Las rebeliones de los encomenderos”. En: *Historia y espacio*. Cali: Universidad del Valle, No. 14, junio de 1991, pp. 33-51.

¹³ Alain Milhou, “Du pillage au rêve édénique. Sur les aspirations millénaristes des «soldados pobres» du Pérou (1542-1578). En: Caravalle. *Cahiers du monde Hispanique et Luso-Brésilien*. Toulouse: Université de Toulouse- Le Mirail, No. 46, 1986, pp. 12-16.

¹⁴ Inca Garcilaso de La Vega, op.cit, T. III, Lib. Sexto, Cáp. IV, p. 641.

¹⁵ En la época, el término tirano era aplicado a los rebeldes a la Corona. Según Las Siete Partidas: “... tyrano tanto quiere decir, como señor que es apoderado de algún reino o tierra, por fuerza o por traición. E estos a tales son bien apoderados en las tierras, aman más de su façer su pro, maguer sea daño de la tierra, que la pro comunal de todos, porque siempre biven a mala sospecha de perder...” Véase: Las Siete Partidas del Rey Alfonso el IX. Cuatro tomos. Glosadas por el Lic. Gregorio López, del Consejo Real de Indias. Madrid: En la oficina de D. León Amarita, 1829, Ley 10, Tit. I, Part. Segunda, T. II, pp. 412-413.

¹⁶ Según el cronista Simón: “... manifestaba el Hoyón a cada paso sus intentos, que era de pasar a todos los pueblos de la gobernación de Popayán, habiendo hecho lo mismo que estos dos y resolver sobre este Nuevo Reino de Granada a cortar las cabezas de los presidentes y oidores de la Real Audiencia y a todos los capitanes y gente más granadana del Reino y juntarse después con otras cuadrillas de gente inquieta que iba bajando del Perú rebelada en compañía de un Godines, y con esta irse enseñoreando de todas las Indias de Tierra Firme, al modo que

Estas sediciones de los peruleros carecían de las condiciones de madurez que tardarían tres siglos en alcanzarse, pero no fueron, en mi opinión, una aventura tan peregrina ni tan estratégicamente desacertada como lo ha querido presentar la historiografía tradicional. La sociedad que estaba naciendo en el Perú y en Popayán era muy heterogénea en términos de preeminencia social, objetivos, orígenes provinciales y oportunidad de opciones. Cada individuo pudo disponer de un conjunto de representaciones sobre el poder Real que dependía de su historia, un juego permanente de tensiones personales y de intereses que se disputaban un campo de poder donde nadie tenía una plaza asegurada. Además de esto, hay que agregar que a lo largo del siglo XVI y sobre todo en la segunda mitad, el aparato del Estado se hizo cada vez más presente e intervencionista. Sus reglamentaciones de todo tipo se multiplicaron, así mismo como la burocracia¹⁷. La Conquista fue una empresa particular. Por lo tanto, el ejercicio del gobierno estuvo en manos de particulares y no de oficiales monárquicos. La Corona, al querer acceder al manejo de la administración por medio de las leyes para la organización de los nuevos territorios, propició el choque entre las autoridades y los “beneméritos”, y consideró a los primeros como legítimos poseedores del poder y, por lo tanto, con autoridad para gobernar.¹⁸ Pero, los oficiales llegados desde España practicaron el favoritismo, la corrupción y a veces, hasta con la complicidad de un sector de las elites locales.¹⁹ Sin embargo, esta práctica hacia parte del funcionamiento del aparato del Estado, la falta de honradez de

entonces era fama que pretendían hacer lo mismo otros soldados inquietos en la Nueva España...” Véase: Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales*. [1626]. Siete tomos. Juan Friede, recopilación, introducción y notas. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1981, T. V, Cap. IV, p. 382.

¹⁷No hay que olvidar que el Rey que enfrentó las guerras civiles en las Indias, fue el mismo que resistió la rebelión de los moriscos en Granada, más conocida como Guerra de las Alpujarras, (1568-1570) y también la famosa Guerra de Flandes (1567-1598), donde se cuestionó radicalmente la legitimidad de Felipe II para gobernar el principado de los Países Bajos. Detrás de este velo se escondía una contienda religiosa, pero sobre todo, lo que provocó la guerra fue la intervención directa del Estado español que violaba abiertamente las “costumbres” de estos países. Es decir, la legitimidad del Rey fue cuestionada simultáneamente tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo, y no fue un hecho aislado como lo ha pretendido mostrar la historiografía tradicional. Al respecto véase: Henry Kamen, *Felipe de España*. Madrid: Siglo XXI, 1997, pp. 112-148.

¹⁸Recuérdese que la Corona por medio de las capitulaciones, legitimaba las expediciones, y los particulares se encargaban de descubrir, conquistar y poblar. Se hubiese necesitado un Estado fuerte, unificado y una homogeneidad de las poblaciones de la península Ibérica para que la Monarquía hubiese liderado un verdadero proyecto de colonización.

¹⁹El cronista de la hueste del conquistador Jorge Robledo, Pedro Cieza de León, escribió en su Crónica del Perú en 1553, que en la provincia de Arma: “... muchos de mis compañeros, los descubridores y conquistadores que salimos de Cartagena, están sin indios, y los tienen los que han habido por dineros o por haber seguido a los que han gobernado, que cierto no es pequeño mal.” Véase: P. Cieza de León, op. cit, T. I, Cap. XVIII, p. 29.

los oficiales, que a nuestros ojos parecería una experiencia inmoral, para los hombres de la época tenía mucho sentido.

La imagen tradicional de un Estado centralizado ha llegado a ser desfasada porque los historiadores han señalado su carácter complejo y han dedicado bastante esfuerzo a la paciente reconstrucción de las redes de patronazgo y los sistemas de clientelismo que contribuyeron a definir los límites en los que podía operar el poder regio. El funcionamiento eficaz de las instituciones gubernamentales dependió, en gran medida, de la capacidad de los ministros y de los oficiales de la Corona para manipular en beneficio de la Monarquía un sistema de relaciones sociales ensamblado por lealtades familiares y personales, e informado por un fuerte sentido de la jerarquía de la autoridad.²⁰ Es decir, se podía estar al servicio del Rey pero a la vez, sacar provecho de los cargos que se ocupaban en Indias. Las *crónicas y relaciones* del periodo de la Conquista, están abarrotadas de descripciones que narran los “escándalos” de los oidores, los abusos de tesoreros, factores y contadores, aunque los hombres pobres, casi siempre conquistadores, miraban estas prácticas con recelo.²¹ Por ejemplo, el famoso perulero Lope de Aguirre escribía al Rey hacia 1560 que: “... los grandes pechos y castigos injustos que nos dan estos tus ministros, que por remediar a sus hijos y criados han usurpado y robado nuestra fama, vida y honra que es lástima (¡oh Rey!) el mal tratamiento que nos han hecho.”²²

En la naciente sociedad, todo esto marcó diferencias, suscitó rivalidades de interés y exasperó animosidades en contra de la península Ibérica y de los oficiales que la representaban. En pocas palabras, todo estaba ya reunido para que se siguiera poniendo en tela de juicio la validez incondicional de los derechos del soberano sobre las Indias, legitimidad tan discutida, como se sabe, en la propia España durante buena parte del siglo XVI, y que los españoles del Nuevo Mundo; soldados, artesanos o encomenderos, estuvieron cada día más convencidos de tener facultades superiores a las de la Corona sobre un continente que ellos o sus padres habían conquistado.²³

²⁰ John Elliott, “Introducción”. En: John Elliott y Laurence Brockliss (directores), *El mundo de los válidos*. Madrid: Taurus, 2000, pp. 15-16.

²¹ Sobre la corrupción y las intrigas de los oidores y oficiales de la Audiencia de Santa Fe, véase: Juan Rodríguez Freyle, *El carnero*. [1636]. Edición, introducción y notas de Mario Germán Romero. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1984, pp. 93-298.

²² “Carta que Lope de Aguirre escribió al Rey Nuestro Señor Don Felipe Segundo” [ca. 1560]. En: Francisco Carrillo (compilador), *Cronistas de las Guerras Civiles, así como el levantamiento de Manco Inca y el de Don Lope de Aguirre llamado “La ira de Dios”*. Lima: Editorial Horizonte, 1989, p. 344.

²³ Bernard Lavallé, “Criollismo y protonacionalismo en América del sur (siglos XVI y XVII)”. En: *Historia y Cultura*. Cartagena: Universidad de Cartagena, Año 2, No. 2, mayo de 1994, pp. 9-13.

Un mundo marginado

De la ciudad de Antioquia a la de Pasto se delineaba un corredor nada monótono. Un largo rosario de ciudades, villas y pueblos irrumpían en el paisaje natural; los centros urbanos de los españoles constituían puntos de avanzada para futuras exploraciones. En la segunda mitad del siglo XVI ya se había fundado Cali, Anserma, Santa fe, Arma, Popayán o Caramanta; tales núcleos urbanos corresponden a momentos distintos de diferentes impulsos conquistadores que confluyeron en una gobernación de frontera, llamada Popayán. Como lo señaló el historiador Germán Colmenares, se trataba de fundaciones más bien teóricas: aún quedaba el problema de comunicar unas con otras, de animar su comercio y de conquistar a los indígenas rebeldes.²⁴

Quien iba de un extremo a otro de la Gobernación debía recorrer valles de diversa altitud, ascender mesetas de numerosas montañas, seguir las vegas de caudalosos ríos y quebradas, soportar el cambio de clima y desafiar varios peligros como el ataque de los indios. Si el territorio era variado en color y textura, no menos lo eran los individuos que lo habitaban. En los campos, en las selvas y en los centros urbanos los indígenas eran predominantes; los españoles, de escasa presencia en estas provincias, tenían su asiento en las ciudades y villas y, de manera secundaria, vivían temporadas en encomiendas y estancias; en cambio, los esclavos negros explotaban las minas de Anserma (La Vega de Supía, Quebralomo), Santa fe (Buriticá) y Almaguer. Finalmente, mestizos y mulatos pululaban en los núcleos urbanos. Unos eran conquistadorcillos que buscaban ascender apresuradamente en la jerarquía social, otros carecían de oficio y engrosaban las filas de vagabundos españoles o de indios forasteros, a los que sólo les quedaba la posibilidad de buscar nuevas tierras o de enrolarse en alguna hueste para conquistar indios poco sumisos.²⁵

En un principio, lo que se pudiera designar como *sociedad colonial* en la recién creada Gobernación de Popayán era fundamentalmente un agregado: es decir, una suma o una superposición de grupos de diferentes orígenes, idiomas y culturas, movidos por fuerzas elementales de sobrevivencia. ¿Cuál era

²⁴ Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719*. Medellín: Editorial La Carreta, Tercera Edición, 1978, pp. 26-30.

²⁵ El agustino fray Jerónimo de Escobar describía así la Gobernación: “Esta provincia llamada así de Popayán, corre desde el pueblo que llaman de Otavalo que es como veynte leguas más abaxo del pueblo que llaman San Francisco del Quito hasta el pueblo que llaman Sancta Fe de Antiochia de suerte que ay del principio al cabo dozientas y treynta leguas la mayor parte dellas de asperísimos caminos que gran parte dellos no se pueden andar a cavallo y ríos peligrosísimos en compás i contorno...” Véase: “Memorial que da Fray Gerónimo Descobar predicador de la orden de San Agustín al Real Consejo de Indias en lo que toca a la provincia de Popayán (1582).” En: Hermes Tovar Pinzón, editor, *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*. Cuatro tomos. Bogotá: Biblioteca Nacional / Colcultura / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993-1996, T. I, p. 388.

la sociedad que se encontraba después de que se iban desactivando, pero no anulando, las aspiraciones de instalar un gobierno autónomo? ¿En qué condiciones se fue consolidando la colonización? ¿Cuáles eran los obstáculos que se debían superar constantemente?

La invasión de los españoles, la derrota de varios grupos indígenas y la fundación de ciudades no produjo automáticamente sociedades coloniales. Tanto en la provincia de los quillacingas como en la de los ebéxicos o luego de la de los chocoes, la irrupción de los conquistadores engendró formas sociales extrañas que llamaré conglomerados. Éstos surgieron en un periodo de transición entre las antiguas sociedades prehispanicas y las futuras sociedades coloniales.²⁶ Dichos conglomerados se caracterizaron por su aspecto caótico y su inestabilidad, por sus mutaciones imprevistas y su heterogeneidad.²⁷ Estas nuevas sociedades eran profundamente híbridas debido a que combinaban elementos ibéricos e indígenas que antes no habían sido puestos en contacto. Es decir, se yuxtaponían grupos de europeos desarraigados de sus medios de origen, con sociedades indígenas dismanteladas por la guerra de conquista.²⁸

Este universo caótico fue indisociable de los centros urbanos. Los panoramas que ofrecían las ciudades de la Gobernación de Popayán, ilustra-

²⁶La nueva sociedad no era idéntica en toda la Gobernación de Popayán ni en todo el Nuevo Reino de Granada. La zona central se distinguió principalmente por un poblamiento a lo largo de una línea imaginaria que iba desde los puertos del mar Caribe (Santa Marta y Cartagena) a las ciudades del interior como Pamplona, Tunja, Vélez y Santa Fe o de Quito, a Pasto, a Popayán y a Cali, y de allí a los innumerables centros urbanos. La sociedad que se desarrolló a lo largo de estas dos líneas –una para cada una de las zonas centrales– mantenía un estrecho contacto con España y con ciudades como Panamá, Los Reyes o Santo Domingo–. Fuera de la línea principal, como en las provincias de Antioquia, Arma o Muzo, la sociedad estaba más aislada y tenía mucho de los rasgos de las zonas periféricas. De lo anterior se desprende que estas últimas sociedades estaban menos diferenciadas que las del centro. Allí, los encomenderos no estaban por encima de los demás. Los indios apenas conocían el tributo. En estas comarcas, la producción del trabajo indígena no producía grandes ganancias. Había, además, menos indios y su organización no era tan adecuada para ese fin. Se necesitaba más intervención española cuando, precisamente, no había suficientes españoles. Sin embargo, esto no fue exclusivo de la Gobernación de Popayán, en Chile, Venezuela o el norte de la Nueva España también ocurrieron procesos similares. Al respecto véase: James Lockhart, “Organización y cambio social en la América española”. En: Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*. 12 tomos. Barcelona: Cambridge University Press / Editorial Crítica, 1990, T. IV, pp. 65-108.

²⁷ Es difícil admitir, para cualquier historiador, que un mismo término, en este caso “sociedad colonial”, pueda designar realidades absolutamente idénticas a lo largo de tres siglos; más aun si se piensa en la diversidad que suponía la existencia de un conjunto territorial y humano del tamaño de las Indias. Así que, la expresión “sociedad colonial” no es aplicable a todo el periodo de la dominación española, sería más conveniente utilizar el vocablo “conglomerado” para calificar a las sociedades del siglo XVI. Ésta sería una unidad de análisis que permitirá agudizar la mirada frente a las realidades socio-culturales y políticas indianas.

²⁸Serge Gruzinski, “Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana.” En: Carmen Bernand, compiladora, *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México: Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 150-151.

ban de manera espectacular la situación de confusión y desorden que imperaba en muchos aspectos de la vida cotidiana y de las instituciones. Su apariencia era la de campamentos militares o mineros, así en ese entrelazamiento de casas y bohíos, se codeaban sirvientes y esclavos negros, concubinas indígenas y amos europeos. Los primeros años de la Gobernación se caracterizaron por una serie de improvisaciones, incertidumbres y conflictos que desembocaron en una inestabilidad crónica. El hecho de fundar una ciudad no significaba que la provincia estuviera dominada.²⁹ Los vencedores vivieron por muchos años, en una especie de estado de sitio continuo, prueba de ello fue que San Juan de Rodas, Madrigal o Antioquia se despoblaron y Caloto, Toro o Buga fueron trasladadas en varias ocasiones.

Rodeados por millares de indios hostiles, poco familiarizados con el mundo payanés, muchos conquistadores prefirieron buscar en otras partes más oro y fama y, en especial, los que no habían logrado compartir el botín de los primeros años. Mezclando la realidad y la ficción, los relatos de riquezas fabulosas eran el motor para emprender nuevas conquistas.³⁰ El oro construyó espacios míticos e imaginarios. En la radical novedad del Nuevo Mundo, la geografía fantástica ocupaba un lugar importante: hombres cuyas orejas arrastraban por el suelo u otros que podían dormir debajo del agua o aún otros que se sustentaban apenas con los olores, además de gigantes y pigmeos.³¹ No es de extrañar que esta sed de oro haya creado esa bruma de violencia que

²⁹ Refiriéndose a la villa de San Sebastián de La Plata, fray Jerónimo de Escobar escribía: "...son muy molestados los moradores deste lugar porque quando menos piensan los [indios] enemigos les queman las casas que son pajizas y les quitan los ganados y matan a los que pueden aver y así viven con gran trabajo y han hecho los miserables españoles viéndose tan opresos lo que no se ha hecho en todas las Yndias ques cercar el pueblo de dos tapias en alto que no hay otro en todo el Pirú cercado..." Véase: Hermes Tovar, editor, op. cit., p. 406.

³⁰ En 1543 se rumoraba en Cali que: "...se ha tenido e tiene gran noticia de las tierras e provincia del dorado, así por las partes de la mar del Norte, como por esta de la mar del Sur, y agora se tiene muy mayor noticia por vistas de españoles de los que salieron con el capitán Francisco de Orellana, por el río Marañón abajo a mar adelante, los cuales han venido a esta ciudad e dicen haber visto muchas e muy grandes poblaciones e provincias el dicho río abajo, y vienen con voluntad de ir al descubrimiento y conquista dellas." Véase: Archivo Central del Cauca. (Popayán). Libro I de Acuerdos de la Gobernación de Popayán, 1541-1572, año de 1544, fol. 12, citado por: Zamira Díaz, *La ciudad colonial. Popayán: política y vida cotidiana (siglo XVI)*. Cali: Universidad del Valle, 1996, p. 74.

³¹ El descubrimiento de las Indias reactivó las creencias milenarias sobre la "magia" de la frontera, consignadas en los escritos bíblicos, griegos y latinos, retomadas y ampliadas durante la Edad Media. La búsqueda de oro en el Nuevo Mundo tuvo también bases míticas: desde la Antigüedad se creía que en los extremos del mundo habitado existían seres prodigiosos, guardianes de riquezas incalculables. Las descripciones de Herodoto, Plinio, John de Mandeville, Marco Polo e Ibn Batuta, enriquecieron el imaginario de los conquistadores españoles; las Hespérides, donde existía el jardín con el árbol de las manzanas de oro cultivadas por ninfas, las amazonas, el viaje de San Bartolomé y Santo Tomás por tierras indianas, las islas Afortunadas, la Antilla, el país de la Cucaña, la fuente de la eterna juventud, hombres sin cabeza,

alimentaba una economía política del terror.³² Así pues, las fronteras por conquistar ofrecían grandes oportunidades a los españoles que habían fracasado en los principales centros urbanos. En la Gobernación de Popayán durante el período de la Conquista se crearon de inmediato dos espacios, tanto reales como simbólicos, que dividían el territorio: los espacios conquistados y aquellos no conquistados. Como se sabe, los territorios no sometidos, los llamados fronterizos, parecían superponerse a las zonas habitadas por sociedades desprovistas de una organización política centralizada. Este sería el caso del actual occidente colombiano, donde el cronista Cieza de León escribía asombrado que los indios eran “indómitos y porfiados”, vivían en behetría y su hábito más representativo era la antropofagia³³.

Los límites y las fronteras constituían espacios que permitían que los conquistadores pensaran, controlaran y sujetaran al Otro, es decir, al indio. Sería dudoso considerar estos territorios fronterizos como los últimos bastiones de un continente indígena puro e inmemorial, porque si se observa el lado inverso de la frontera se sabrá que fue a menudo en esas zonas donde operaron los cambios más radicales.³⁴ Después de la irrupción española segmentos y grupos enteros de indígenas que habitaban a ambas orillas del río Cauca se replegaron a las cordilleras de Quindío (central) y Chocó (occidental), esta última fue una zona de refugio para chancos, yngaraes, yacos, noanamaes y chocoes cuyas tácticas de resistencia frente a la penetración europea dio buenos resultados. En la otra cordillera, pijaos, capacaries, anapoimas y bugas también resistieron.

La generalización del descontento que expresaban las rebeliones y conspiraciones en la segunda mitad del siglo XVI provocó por parte de las autoridades Reales una medida que modificó el carácter de las huestes de conquista y alteró profundamente la conformación de las expediciones que llevaban a cabo la exploración de nuevos territorios. La motivación principal para hacer estas *entradas* era “descargar la tierra”. Es fácil imaginar el ambiente explosivo que iba creando la acumulación de expectativas frustradas

sirenas, individuos con un solo pie inmenso, seres hermafroditas y hasta el Paraíso que creó hallar Colón en la desembocadura del Orinoco, tuvo cabida dentro de las alucinaciones de los ibéricos. Pero la mayoría de estos hombres, eran analfabetos, conocieron los mitos a través de las ilustraciones de los mapas y de las representaciones teatrales de la Corte, que hablaban de encantamientos y aludían a individuos legendarios. Al respecto véase: Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento*. Tres tomos. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

³² Michael Taussig, *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*. Bogotá: Editorial Norma, 2002, pp. 25-30.

³³ Behetría era el término utilizado por los conquistadores europeos para designar a los grupos indígenas que no tenían una organización política visible. Es decir, si los indios eran nómadas y carecían de una estructura hereditaria fija, fueron clasificados de esta manera.

³⁴ Guillaume Boccara, “Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas.” En: Guillaume Boccara, editor, *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas. (siglos XVI-XX)*. Quito-Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Ediciones Abya-Yala, 2002, pp. 52-56.

y de fracasos.³⁵ Entonces, las expediciones se planteaban como compensaciones a decepciones previas, y el impacto personal que implicaba el fracaso desbordaba el marco de las expectativas despertadas por las “riquezas” que constituían su objetivo, para venir a añadirse a un verdadero círculo vicioso de frustraciones y decepciones que acababa por estallar en un cuestionamiento profundo de toda la realidad política, social y económica de la Conquista.

Sumado a esto, los conquistadores iniciaban las *entradas* cargados de deudas contraídas al pagar el equipo necesario para su participación en la empresa. El fracaso de ésta implicaba la quiebra total y la imposibilidad de participar en otra intentona de descubrimiento. Es por esto que los españoles tendían a conservar cualquier posición establecida razonablemente. La idea generalizada por los historiadores decimonónicos y contemporáneos de que los expedicionarios se movían de un lugar a otro, por la simple aventura, carece de base.³⁶

No obstante, los más afectados por estas conquistas tardías no fueron los europeos sino los indígenas. Entre estos últimos, el desarraigo cobró formas distintas. Unos siguieron viviendo en las tierras de sus antepasados, otros fueron deportados a las ciudades y a los Reales de Minas. Las campañas de descubrimiento y conquista también forzaron a miles de nativos a abandonar sus provincias para refugiarse en otras de difícil acceso para los españoles. En este estado de degradación del mundo indígena se fisuraban las jerarquías antiguas. Los conocimientos se degradaban, por no ser transmitidos a los más jóvenes, muchos de los cuales no llegarían jamás a la edad adulta. La cadena de las generaciones fue rota mientras las tierras se quedaban sin cultivar. Pululaban los indios huérfanos. Entre las oleadas de epidemias que sucedían brotaban nuevas generaciones; que por no haber estado expuestas a los ataques microbianos, se volvían víctimas indefensas, a su vez, del siguiente azote. La elevada mortalidad estuvo acompañada en ciertas provincias del

³⁵ El oidor de la Audiencia de Charcas, Juan de Matienzo, escribió: “No se han de descuidar, antes bien con mucho recato los que gobiernan ternán velas espías por todo el Reino, y principalmente han de procurar que la gente ociosa no lo esté, antes, si han servido en esta tierra, darle entretenimiento en ella y no habiendo servido ni siendo antiguos, ocuparlos y mandarlos en algunos tratos y granjerías a los que no fueren para ello, enviarlos a entradas o descubrimientos, o desterrarlos a España...” Véase: Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú*. [1567]. Guillermo Lohmann Villena, edición y estudio preliminar. París-Lima: Institut Française D'études Andines, 1967, Cap. XXI, p. 314.

³⁶ En un carta escrita desde Roldanillo por Diego Cordero Osorio en 1577 decía: “...ha cuatro años que sigo la milicia de la guerra y conquistas en esta gobernación de Popayán, todo por valer más y a la hora que ésta escribo hace diez y siete días que salí de otra jornada llamada la del Chocó, que es la cosa más afamada que había en estas partes, y aún en esas, y salimos desbaratados [?] la gobernación de Popayán, en la ciudad de Nuestra Señora de Consolación de Toro, que yo ayudé a conquistar y poblar. Tengo unos indios, soy señor de vasallos...” Véase: Enrique Otte, *Cartas privadas de inmigrantes a Indias, 1540-1616*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 360.

Nuevo Reino de Granada por una baja de la natalidad, como si el impulso vital propio de todo un grupo humano se hubiese agotado.³⁷

En los últimos veinticinco años, los intentos de explicar por qué se disminuyó la población indígena tan rápidamente ante el dominio ibérico han llevado a volver a examinar el impacto de la enfermedad.³⁸ Desde muy temprano la conquista y las formas de dominación española produjeron una catástrofe demográfica sin precedentes. La guerra, los destierros, los trabajos forzados y las enfermedades hicieron colapsar a los grupos indígenas que habitaban la Gobernación de Popayán. Unas de las primeras epidemias que azotaron estas provincias fue en 1546, cuando estaba en plena expansión la empresa hispánica en las tierras de quimbayas, aburraes, pastos o gorriones. El cronista Cieza de León relató que la epidemia: "... comenzó de más adelante del Cuzco y cundió toda la tierra; donde murieron gentes sin cuento. La enfermedad era que daba un dolor de cabeza y accidente de calentura muy recio, y luego se pasaba el dolor de la cabeza al oído izquierdo, y agravaba tanto el mal, que no duraban los enfermos dos o tres días."³⁹ Probablemente, se trataba de tifus o neumonía que diezmó considerablemente la población aborigen. Así que, antes de finalizar el siglo XVI la Gobernación de Popayán había sido assolada por seis epidemias aproximadamente.⁴⁰

En la Gobernación de Popayán, el desarraigo del terruño ancestral, cuando fue irreversible, perturbó las condiciones de existencia de los indígenas. La ruptura con los paisajes y los lugares de culto antiguos aceleró los procesos de evangelización y tras el abandono de sus provincias se convirtieron en forasteros, que a diferencia de los indios de encomienda, no estaban obligados a pagar tributo.⁴¹ Para sobrevivir los forasteros debían trabajar en

³⁷ El lascasiano obispo de Popayán, Juan del Valle, se quejaba hacia 1554 que la provincia de Arma: "... está casi despoblada, por haber el licenciado Briceño y un teniente deportado muchos indios y consentido que los soldados y mercaderes sacasen mucha cantidad de niños y niñas y padres y madres, de los cuales la mayor parte se han muerto, y algunos han quedado en Quito y en esta gobernación de Bogotá tan derramados que sería dificultoso juntarlos..." Véase: Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*. Ocho tomos. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1976, t. II, p. 221.

³⁸ Al respecto véase: Jaime Jaramillo Uribe, "La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores [1964]". En: *Ensayos de historia social*. Dos tomos, Bogotá: Tercer Mundo Editores, T. I, pp. 85-158; Hermes Tovar, "Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia". En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, No. 5, 1970. pp. 65-140 y J. Michael Francis, "Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. La demografía histórica de Tunja: una mirada crítica." En: *Fronteras de la Historia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, No. 7, 2002, pp. 15-95.

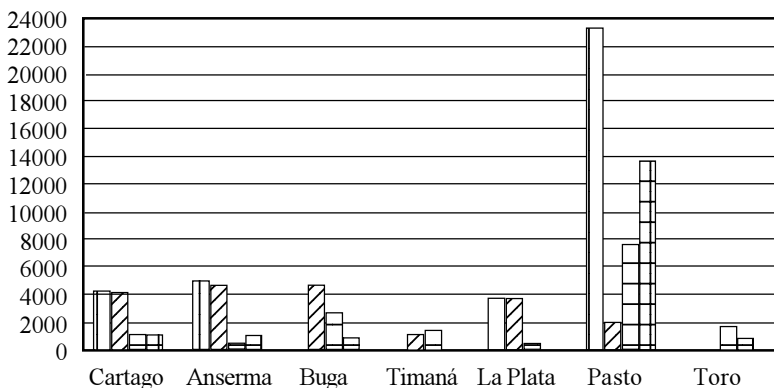
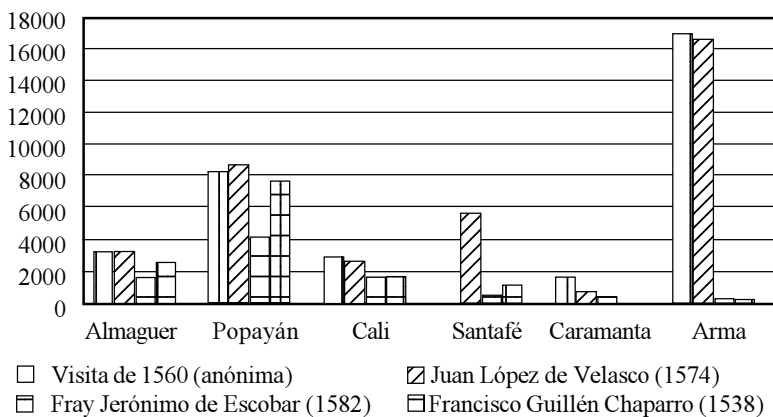
³⁹ Cieza de León, op. cit., T. I, Cap. XXIV, p. 36.

⁴⁰ En 1546: tifus y peste neumónica; en 1557-1558: catarro, influenza, sarampión y viruela; en 1566-1569: viruela; en 1582: viruela y sarampión; en 1585-1591: viruela, sarampión, tifus y paperas; y en 1597: sarampión.

⁴¹ Luis Miguel Córdoba, "Vivir como gitanos: los indios forasteros en la ciudad de Antioquia en el siglo XVII". En: *América, Territorio fluctuante*. Turín: abril de 2002, p. 25.

las ciudades, en las minas y en las estancias. Los oficiales Reales no lograban devolver a sus lugares de origen a los indios “extravagantes” que deambulaban por los centros urbanos. Éstos núcleos, por el anonimato relativo que permitían, por la movilidad que favorecían, por las diversiones que ofrecían, ejercieron cierta atracción en todos los forasteros. Allí, trataban de fundirse con mestizos, y españoles pobres, con la plebe urbana, que al fin y al cabo, fue la base con la que se construiría la futura sociedad colonial.

**Número de indios tributarios en la gobernación de Popayán 1560 – 1583.
Gráfico I**



Fuente: “Visita de 1560 (anónima)”; Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, op. cit.; “Memorial que da fray Gerónimo Descobar predicador de la Orden de Sant Agustín al Real Consejo de Indias en lo que toca a la provincia de Popayán (1582)”, op. cit. y Francisco Guillén Chaparro, “Memoria de los pueblos de la Gobernación de Popayán y cosas y constelaciones en ellos.”. En: *Cespedesia*. Cali: Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, suplemento No.4, Nos.45-46, enero-junio de 1983.

La conquista de los vagabundos

El diccionario más antiguo de la lengua castellana definía al vagabundo como “el que anda ocioso o vagando por todas partes”.⁴² Es decir, los individuos que no tenían un lugar fijo de residencia ni un oficio conocido. Ocio y trabajo. Estos dos conceptos estaban distorsionados por una herencia de juicios de valor. Según la tradición, el trabajo era altamente catalogado como un deber moral. El ocio, degradado como una forma de vagabundería. Al último también se le identificaba con el placer, además de ocupar una baja posición en la escala nominal de valores de las sociedades modernas.

Apaciguada la rebelión de Gonzalo Pizarro en 1548 y la de Francisco Hernández Girón en 1554, muchos de los hombres que militaron bajo sus banderas fueron desterrados del Perú a Chile, a Panamá, a Nicaragua, a Nueva España y a Popayán. Precisamente, en esta última Gobernación, el problema para controlar a los peruleros recién llegados cobró una magnitud inimaginable. En la ciudad del Cuzco, Pedro de La Gasca, publicó una carta en 1548 en la que nombraban a los soldados desterrados. En el documento constantemente se alude a individuos que fueron “desterrados perpetuamente de Lima para abaxo”; así Álvaro Guerrero, fue confinado a “la vía de Popayán, de Quito allá”, Francisco Niebla fue expulsado para Popayán y multado en una “cota de maya e un caballo y en cient pesos”, un tal Diego de Burgos, *criado* de Pizarro, fue “desterrado para la gobernación de Pasto, por dos años” y a Pedro de Fresneda se le deportó “deste Reyno a lo de Venalcazar”.⁴³ Como lo señaló el historiador James Lockhart, la mayoría de los soldados que participaron en las guerras civiles consistían en transeúntes, artesanos, tratantes y marineros. Eran figuras marginales, vivían próximos a la pobreza y descontentos con su situación.⁴⁴

En una Relación fechada en 1560 y de autor desconocido, se señalaba que en la Gobernación de Popayán el número de encomenderos era de 237.⁴⁵

⁴² “... vagamundo le dan algunos origen de ciertos peregrinos que suelen venir de Francia a España, con título de visitar el cuerpo del señor Santiago y otros santuarios y en tiempo atrás acudieron muchos de una ciudad de Francia dicha Bagamún, que oy llamamos Tornay [Tournai], y de allí se dixerón vagamundos...” Véase: Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*. [1611]. Martín de Riquer, editor. Barcelona: S.A. Horta, I.E., 1943, p. 989.

⁴³ D. Luis Torres de Mendoza, editor, *Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. Sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. 40 tomos. Madrid: Imprenta del Hospicio, 1873, t. 20, pp. 486-542.

⁴⁴ James Lockhart, *El mundo hispanoperuano. 1532-1560*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 180.

⁴⁵ “Visita de 1560 (Anónima)”. En: Hermes Tovar, transcripción y edición, *No hay caciques ni señores*. Barcelona: Sendai Ediciones, 1988, pp. 24-61.

No obstante, la cifra de los españoles se elevaba al pensar en los escribanos, funcionarios, artesanos, comerciantes, eclesiásticos y vagabundos; aspirantes a encomiendas. Esta proporción fue alterada por el hecho de que entre aquellos que no tenían medios de subsistencia visibles había un número indeterminado de parientes de encomenderos, quienes viviendo como dependientes permanentes de éstos, distaban mucho de estar satisfechos con su suerte. En la “casa poblada” del conquistador existía todo un mundo interior. La gama abarcaba desde el mayordomo instruido que llevaba la gestión práctica de los negocios de su patrón hasta los “parásitos” pajes, escuderos, es decir, los *paniaguados*, que eran todos aquellos que recibían sustento de un señor.⁴⁶

Cuando los huéspedes de la casa de un encomendero llegaban a sumar diez o veinte, como algunas veces sucedió, se transformaban en una verdadera amenaza para la paz, siendo el punto de partida para conspiraciones y motines. El cronista Juan de Castellanos describía a este tipo de individuos como “diestros charlatanes, fanfarrones y muy entremetidos”, los mismos que conspiraron en la ciudad de Cali contra el Gobernador de Popayán, Luis de Guzmán, en 1557. En este motín participaron varios hombres que habían sido desterrados del Perú y que se hospedaban en casa de dos de los encomenderos más prestantes de la Gobernación: Alonso de Fuenmayor y Diego de Villavicencio.⁴⁷ Los conspiradores eran individuos de origen oscuro y sin ningún porvenir en la nueva sociedad. Don Sebastián, hijo del conquistador Sebastián de Belalcázar y de una india, se había apoyado en estos peruleros para derrocar a las autoridades. Después de descubierta la conjura, sus cabecillas; Pedro de Mendoza, Mateo de Saz e Hipólito de Villagrán, fueron condenados a muerte y el hijo mestizo de Belalcázar fue puesto en prisión, sus bienes confiscados y condenado a cuatro años de destierro.⁴⁸ Otro descendiente del fundador de Cali y Popayán, el mestizo Miguel de Belalcázar, pretendió en Quito, coronarse “rey del país” en 1583.⁴⁹

Estos episodios dejaron recuerdos amargos en numerosos criollos. A esta población mestiza y española que inspiraba inquietudes a los oficiales Reales se

⁴⁶ En 1578, Alonso Rodríguez escribió a su padre desde Popayán: “Aquí está un primo de v.m., que se dice el capitán Cristóbal de Carrera, que besa a v.m. las manos. Es hombre que he recibido mucha merced en su casa, porque ha cuatro años que me da de comer en su casa. Está viejo y enfermo, y cargado de muchas hijas e hijos.” Véase: Enrique Otte, op. cit., p.354.

⁴⁷ “Alguno destes Fuenmayor tenía / Y el buen Villavicencio en su posada / con liberalidad y cortesía, / Como si fuere gente más granada [...] Saliendo bien deste primer conflicto, / Sin que contraria mano los oprima / Pensaban de revuelta dar en Quito / Y subyectar a la ciudad de Lima / Adonde hallarían infinito / Número de baldíos...” Véase: Juan de Castellanos, *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. [1578]. Gerardo Rivas, editor. Cali: Fundación FICA, 1997, canto undécimo, pp. 950-951.

⁴⁸ Juan Friede, *Vida y luchas de Don Juan del Valle, primer obispo de Popayán y protector de indios*. Popayán: Arzobispado de Popayán, 1962, pp. 184-185.

⁴⁹ Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo*. Dos tomos. México: Fondo de Cultura Económica, T. II, Los mestizajes, 1550-1640, P. 279.

sumaban los numerosos soldados, ansiosos de triunfo, acantonados en Cali, Antioquia, Anserma, Cartago o Pasto, pues las provincias limítrofes aún no habían sido pacificadas. A esos vagabundos no les atraía la perspectiva de combatir a sindaguas, a chocoes o pijaos. Sin empleo, pobres, viviendo de milagro, erraban por las calles provocando riñas a la menor ocasión, y contribuían a crear una atmósfera de desorden. Gente marginal y dispersa, soldados

Número de encomenderos de la gobernación de Popayán 1560 – 1583.

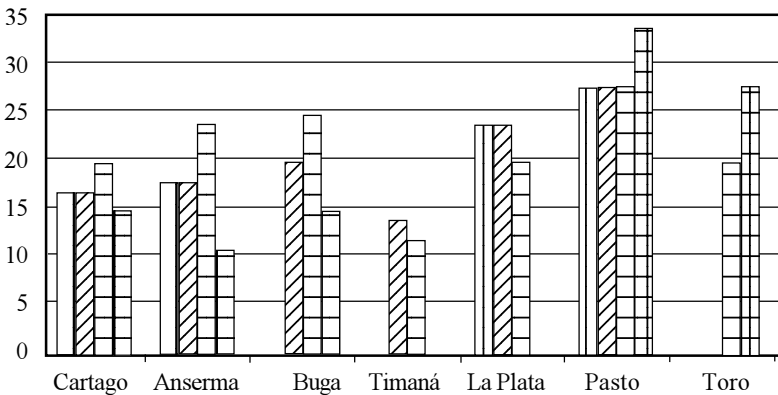
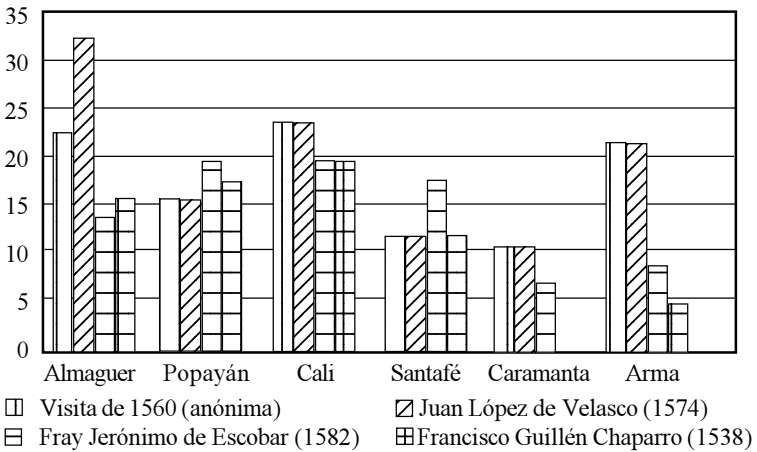


Gráfico II

Fuente: “Visita de 1560 (anónima)”; Juan López de Velasco. *Geografía y descripción universal de las Indias*, op. cit.; “Memorial que da fray Gerónimo Descobar predicador de la Orden de Sant Agustín al Real Consejo de Indias en lo que toca a la provincia de Popayán (1582)”, op. cit. y Francisco Guillén Chaparro. “Memoria de los pueblos de la Gobernación de Popayán y cosas y constelaciones en ellos.”, op. cit.

desertores, condenados que huían del Perú y, en fin, todos aquellos que decidieron ser ellos mismos, aparentando ser otros. Así, en sus inicios la sociedad española de la Gobernación fue, en cierta forma, una población residual.⁵⁰

A diferencia de aquellos que tenían apoyos locales, otros peruleros ocupan un lugar completamente marginal dentro de la estructura social y económica. Los desterrados y los que se refugiaban en una frontera como Popayán eran a quienes los mandatarios denominaban “vagamundos”. Se consideraba que era sumamente peligroso que hubiese personas sin status claro y sin funciones específicas. Conviene preguntarse, cuáles eran las razones de tanta alarma en términos de “interés general”. La repuesta está en los mismos documentos de la época: una persona que no lograba adaptarse al sistema podía querer alterarlo u obtener el rango al que aspiraba por medios subversivos.⁵¹

Los españoles que llegaban del Perú a Popayán fueron considerados extraños no sólo para los que llevaban más tiempo allí como residentes, sino también entre ellos mismos. Debido a su mayor potencial de cohesión los vecinos más antiguos lograron reservar los cargos en el cabildo, controlar la mano de obra indígena y acaparar las mercedes de tierra. Así pues, la exclusión y la estigmatización de los vagabundos y peruleros resultaban ser las armas más poderosas empleadas por los ya establecidos para conservar su hegemonía.⁵²

Los marginados fueron considerados como inferiores debido a sus condiciones. Estas eran la pobreza, el destierro y el nomadismo.⁵³ Pero también hay otras que en términos humanos no son menos importantes, como

⁵⁰ El agustino fray Jerónimo de Escobar al referirse a la provincia de Antioquia escribió: “...es tierra donde ay muy poca orden y justicia y como está ymposibilitada por ser la entrada tan peligrosa ni obispo en lo espiritual ni gobernador en lo temporal, castigan los delitos y ansi ay mill ynsolecias [...] En este lugar ay como diez y ocho vezinos que son Gerónimo de Torres y Pedro Alférez, Hernan Martín, Gaspar de Rodas, Damián de Silba *gente muchos dellos ynquieta y que amparan alli mill hombres forajidos los quales están como en un castillo seguros...*” Véase: Hermes Tovar, editor, op. cit, p. 419, el énfasis de la cursiva, agregado.

⁵¹ El visitador Tomás López Medel escribió, desde la ciudad de Santa Fe, en 1557 que: “De parte despañoles también ha habido sus levantamientos, o al menos intento dello. En Popayán se quisieron levantar quatro o cinco capitanes de Francisco Hernández que de Pirú allí vinieron. [...] los vagamundos que hay y por la entrada que se ha dado a peruleros, que de los que el visorrey que agora reside en el Pirú ha enviado de allá, muchos se han quedado en Cartagena, y muchos se han venido acá, y muchos han entrado por Quito. Creo que hay más de ochocientos vagamundos y soldados, según me dicen, y con copia de arcabuces, y según la disposición desta tierra podrían facer daño.” Véase: Tomás López Medel, *Colonización de América. Informes y testimonios*. L. Pereña, C. Baciero y F. Maseda, compiladores. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, p. 133.

⁵² Norbert Elias, “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados.” En: Vera Weiler, compiladora, *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Editorial Norma, 1998, pp. 79-138.

⁵³ Peter Burke, *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1991, pp. 85-86.

por ejemplo, haber estado expuestos permanentemente a las arbitrariedades de decisiones y órdenes del grupo establecido, la exclusión y la acusación de ser ociosos mantuvo a los vagabundos fuera de la esfera del poder.⁵⁴ Los márgenes imperiales constituyeron refugios que permitían aliviar las contradicciones del centro. Como ya se ha señalado, los excluidos de los repartos de encomiendas y los participantes de los bandos y expediciones fracasados prefirieron estas escapatorias venturosas a represalias más severas.

Al finalizar la década de 1550, la Gobernación de Popayán poseía un enorme contingente de soldados desocupados y quejosos. Los hombres que unos años antes eran llamados conquistadores, fueron después considerados vagabundos, bandoleros e insurgentes. Fue imprescindible, entonces, que los funcionarios reales se deshicieran de ellos. El oidor Francisco Guillén Chaparro escribió que en la villa de Santa Fe hacia 1583 había 12 vecinos y de “ordinario doscientos españoles.”⁵⁵ Este alto número de individuos en una miserable villa correspondía a los soldados que estaban a la expectativa para emprender nuevas *entradas*. La llama de la Conquista se estaba extinguiendo, y no quedaban imperios de oro por someter, la hiel de la frustración se apoderaba de aquellos que habían cruzado el Atlántico en busca de provincias imaginarias. La política de “descargar la tierra” por medio de expediciones a nuevos territorios dio escasos frutos. La mayor parte de las zonas periféricas ingresaban en la utopía de encontrar riquezas a puñados, pero la realidad resultaba mucho más esquiva y sombría.⁵⁶

La organización de *cabalgadas*, *rancheos* y *entradas*, por lo general, estaban a cargo de quienes ya estaban instalados (en particular los encomenderos), cuya motivación principal era deshacerse de los excedentes humanos. La mayor parte de los conflictos políticos en el virreinato del Perú durante el período de la Conquista, en particular las Guerras Civiles, se originaron en este explosivo

⁵⁴ El licenciado Matienzo escribía: “...la ociosidad es madre de todos los vicios, y por ispirencia se ha visto en este reino que los bollicios y alteraciones los han causado gente ociosa. Estos se ingieren a sembrar discordias entre unos y otros, diciendo: «siendo vos mexor que él, tenéis menos»; al otro, que siendo más rico que fulano, se os quiere preferir y a otros, que no se dan los repartimientos sino a criados y parientes de gobernadores. No tratan de otra cosa, ni se hacen corrillos, sino para tratar estas y otras cosas semejantes, todo ha fin de que haya discordia entre los poderosos para mediar.” Véase: Juan de Matienzo, op. cit., pp. 312-313.

⁵⁵ Francisco Guillén Chaparro, “Memoria de los pueblos de la Gobernación de Popayán y cosas y constelaciones en ellos.” En: *Cespedesia*. Cali: Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, suplemento No.4, Nos.45-46, enero-junio de 1983, p.315.

⁵⁶ Fray Jerónimo de Escobar escribía refiriéndose a los españoles que: “... para los que de acá [España] nuevamente como llevan ymaginaciones queste nuebo Mundo de las yndias, piensan aún que las paredes de las casas es oro y plata y como bien acavo de aver pasado tantos trabajos, tanta miseria y todo tan diferente de lo que pensaban, desconsuélanse mucho y afligense, diziendo que los engañaron que si supieran lo que hera antes se fueran a galeras que pasar a las yndias.” Véase: Hermes Tovar, editor, op. cit., p. 414.

elemento de la naciente sociedad.⁵⁷ Los aspirantes a encomiendas no distaban mucho de ser vagabundos, esta palabra, que equivalía a “soldado”, estuvo ausente del vocabulario en la primera mitad del siglo XVI pero se puso de moda durante el período de las sediciones de los peruleros, llegó a tener precisamente esta connotación: “persona sin oficio ni beneficio”.

Unos pocos realizarían sus sueños, la mayoría tuvo que conformarse con una situación de modesta supervivencia y algunos quedaron en la más completa miseria, según su suerte, su capacidad o sus escrúpulos. En una carta escrita a finales del siglo XVI por Gonzalo Hernández, vecino de la ciudad de Arma, declaraba: “...yo soy pobre y viejo y tengo hijos. Con mi pobreza no puedo ir a besar las manos de su majestad...”⁵⁸ El pobre, en la definición de la época era el que vivía de su trabajo. Por los caminos y campos, como en las calles y plazas de los centros urbanos, los españoles descendientes de los primeros conquistadores, los mestizos hijos de la guerra y los mulatos redimidos del hierro de la esclavitud, terminarían trabajando muy cerca unos de otros y compartiendo afanes, lenguaje y resentimientos contra los encomenderos y los oficiales Reales que disfrutaban de todo cuanto para ellos parecía inalcanzable.

Sin embargo, en las provincias alejadas del centro, sólo imperaban los que allí permanecían de hecho. Según el fraile Escobar en la villa de Yscancé había 17 vecinos: “... de los cuales los más dellos son mestizos y mulatos gente que ni tiene amor a Dios ni a vuestra Alteza ni a nuestra patria despaña, no hay policía...”⁵⁹ El esquema de las dos repúblicas, de españoles y de indios, se fracturó con la presencia de quienes no encajaban en ninguno de los dos mundos, y que a partir de su libertad hicieron sentir su inquietante existencia.⁶⁰

⁵⁷ En 1549, el reinoso Francisco Núñez Pedroso, envió a Martín Yáñez Tafur donde Hernando de Cepeda, perulero, que fue enviado por el gobernador Belalcázar a la conquista de la provincia de Entre los Dos Ríos: “... el cual, yendo con cierto escribano donde Cepeda estaba alojado, despues de haberle saludado de parte de su capitán y pueblo [San Sebastián], le habló sobre el negocio que iba a tratar con él, y hallolo algo áspero y desusado de lo que pretendía y quisiera Pedroso, por lo cual Martín Yáñez Tafur usó de los requerimientos que llevaba e hizo demostración de los poderes y comisión que Pedroso tenía del gobernador Miguel Díaz; pero como Cepeda y muchos de los que con él estaban no pensaban llevar los negocios por razón ni por papeles, reíanse mucho de lo que leía y requería de parte de Pedroso, porque aquella gente hecha a los bulliciosos y desasosiegos del Perú, algunos de los cuales se habían hallado en la rebelión de Gonzalo Pizarro y en las diferencias de almagros y pizarros, parecíanles cosas rústicas y de bárbaros querer pretender y defender con papeles de que en todo punto son sordos e inútiles lo que consistía en fuerza de armas y favor de fortuna...” Véase: Fray Pedro de Aguado, *Recopilación Historial*. [1579]. Cuatro tomos. Juan Friede. (Recopilación, introducción y notas). Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957, T. I, Cap. VI, p. 529.

⁵⁸ Juan Friede, *Fuentes documentales*, op. cit., T. VI, p. 149.

⁵⁹ Hermes Tovar, editor, op. cit., p. 404.

⁶⁰ El jurista Juan de Solórzano y Pereira, escribió que: “... crece mucho el numero de estos Mestizos, Mulatos, i Zabahigos (que son hijos de negros, i Indias, o al contrario) i mandan q esten

Faltos de asiento, de lazos familiares y de intereses materiales, los europeos desarraigados eran una constante amenaza para los indios, de quienes abusaban exigiéndoles prestaciones de todo tipo e infligiéndoles malos tratos, pese a la legislación que emanaba la Corona⁶¹. Las zonas de refugio los acogieron, huían de la dominación de los españoles y prefirieron unirse a los núcleos de insurrectos. El éxodo era un fenómeno antiguo. Desde la Conquista muchos de los vencidos pusieron la selva –principalmente las tierras bajas del océano Pacífico– entre ellos y los conquistadores.⁶² Pero sobre todo, estos españoles pobres estaban acostumbrados a caminar de un lado a otro, tratar con *yanaconas* o encomenderos y sacar ventajas de su posición con unos y otros. Según los describía una Real Cédula fechada en 1551: “... andan vagabundos, y holgazanes sin tener asiento ni oficio ni otra buena ocupación ni manera de vivir...”⁶³

El asentamiento era requisito para una total integración. Como el vagabundeo parecía una clara manifestación de rebeldía, los individuos “avecindados” formarían parte de una comunidad y sería más fácilmente controlados por la autoridad. El siglo XVI correspondió a la etapa de máximo descontrol de la población ibérica, pero incluso, muchos años después, durante el período colonial, era todavía común la desconfianza hacia los forasteros, los tratantes y los mendigos, a los que se les atribuía todo tipo de delitos. Mientras deambulaban de ciudad en ciudad, el mantenimiento de los vagos era, entre otros, el juego y la truhanería. Los juegos de cartas, el engaño y el fraude fueron unos de sus tantos “oficios”. Así, Hernando Álvarez Daza, vecino de la villa de Pasto, fue acusado en 1561, porque cuando se dirigía a Santa Fe, capital de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, se detuvo

con cuidado conveniente, para que hombres de tales mezclas, i viciosos por mayor parte, no ocasionen daños, i alteraciones en el Reino...” Véase: Juan de Solórzano y Pereira, *Política Indiana*. Dos tomos. Madrid: Por Diego Díaz de La Carrera, 1648, T. I, Lib. II, Cap. XXX, p. 247.

⁶¹ Thérèse Bouysse-Cassagne y Thierry Saignes, «Les Cholo, Absent de l’Andine». En: Serge Gruzinski y Nathan Wachtel, compiladores, *Le Nouveau Monde. Mondes Nouveaux. L’expérience américaine*. Paris: Éditions Rechercher Sur Les Civilisations / Éditions De L’École Des Hautes Études En Sciences Sociales, 1996, pp. 39-42.

⁶² El gobernador de Popayán, Álvaro de Mendoza, escribía al Rey en 1571 que: “... el capitán gaspar de rrodas con la gente que llegó y apuntó para yr a la jornada de antiochia avia fecho muchos daños asi en los naturales de aquella provincia tomándoles muchos yndios e yndias como las comidas todas para aviar a los dichos soldados que sobre ellos no aviamos proveido justicia mandando dar nuestras rreales provisiones para que cesasen algunos daños los quales avian sido despachados y a causa dellas cesaron algunos de los dichos daños y teniendo noticia dello el dicho nuestro [teniente de] gobernador sea ydo contra el dicho cabildo y vezinos de esa dicha villa de santa fee de antiochia y por eso afrentar y anichilar dixo públicamente que los que vivían en la dicha villa de santa fee de antiochia no conocían al rrey ni conocían sus mandamientos lo qual dixerón al dicho su parte y rrespondió a las dichas palabras como onbre zelosos de nuestro real servicio...” Véase: Archivo General de la Nación (Bogotá). (De ahora en adelante se citará AGN) Colonia, *Empleados públicos del Cauca*, tomo 10, fol. 124v.

⁶³ Richard Konetzke, Colección de *Documentos para la Historia de la Formación Social Hispanoamericana, 1493-1810*. Tres volúmenes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, Vol. I (1493-1592), pp. 289-290.

en la ciudad de Ibagué jugando: "... muchas y dibersas bezes y aun con muchas y dibersas personas jugó al juego de los naypes con naypes señalados y falsos fabricando en las falsedades conforme a su yntento para ganar y robar como ganó y robo gran suma de pesos de oro sin abenturar cosa nynguna..."⁶⁴ Este mismo hombre, señalado como perulero, había participado en las guerras civiles del Perú y seguramente, como pasó con muchos de estos soldados, huyó o fue desterrado a la Gobernación de Popayán donde logró que le adjudicaran una encomienda. Precisamente, la provincia de Pasto era la que albergaba la mayor población indígena de la Gobernación, las descripciones hechas por cronistas y funcionarios siempre la mostraban como la "mejor tierra, de buen temple" y "abundosa de indios, copiosa de mantenimientos."⁶⁵

Sin embargo, no todas las provincias eran ricas como la de Pasto. La villa de Arma era descrita en 1582 como el "lugar quespanta más que todos". Los testimonios presentaban a menudo a españoles cuya situación distaba mucho de coincidir con el estereotipo del "dominante" impuesto por la historiografía tradicional. ¿De qué servía el renombre heredado de sus padres o abuelos?, ¿cómo mantener una casa, alimentar a sus dependientes, tener armas y caballos y asegurar el porvenir de los hijos? El territorio que el cronista Pedro de Cieza de León o el escribano Juan Bautista Sardella había descrito como "los más ricos de todas las Indias" eran para finales del siglo XVI provincias miserables. ¿Qué fue lo que ocurrió? Sabemos que el descenso demográfico de la población indígena afectó profundamente a ambos mundos. Un refrán del siglo XVI decía que "sin indios no hay Indias", es decir, sin el control y el manejo de la mano de obra indígena era muy difícil que la república de los españoles se mantuviera.⁶⁶ Por esto, es bastante común hallar en las cartas, crónicas y relaciones la comparación entre el número de habitantes encontrados al momento de la irrupción española y los que actualmente quedaban. Por ejemplo, en 1539 se aseguraba que la provincia de Anserma contaba con más de 40.000 indios y en 1582 con tan sólo 800.⁶⁷

⁶⁴ AGN. *Juicios criminales*, tomo 134, fol. 458r.

⁶⁵ Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*. [1574]. Marco Jiménez de la Espada, editor. Madrid: Ediciones Atlas, 1971, pp. 214-215.

⁶⁶ Una Real Cédula fechada en 1569 y dirigida al gobernador de Popayán manifestaba que los encomenderos: "... estando [los indios] tasados en mantas, alpargatas, gallinas y leñas y otras muchas menudencias y sementeras que no les pueden dar, les piden les den los hijos para que les saquen oro, y que así tienen hechas cuadrillas de hombres libres hechos esclavos con la mayor esclavonía y crueldad que nunca se ha visto, y que si alguno se huye, traen en su lugar a su padre o hermano o pariente, y si se muere lo mismo, y que si enferma lo envían a su tierra y traen otro en su lugar..." Véase: R. Konetzke, op. cit., p.466.

⁶⁷ El fraile Escobar expresaba que: "En toda la gobernación de Popayán por ser como es tierra corta se pasa esta miseria porque no tiene sujeto para mas de vivir en un lujarejo destos y sacar quatro pesos de oro con que comen y bisten que comparado con aquella abundancia del Reyno del Pirú es como un lugarejo de las Asturias comparándole con la corte de vuestra Alteza que reside en Madrid..." Véase: Hermes Tovar, editor, op. cit., p. 414.

Así, en medio de un panorama ciertamente desolado, los soldados que habían huido del caótico y rico Perú para refugiarse en la Gobernación de Popayán se vieron en serios aprietos. La estigmatización a la que fueron sometidos reflejaba la presión que el mundo de los encomenderos y las autoridades ejercían sobre ellos. El notario eclesiástico del obispado de Popayán, García Suárez, fue acusado en 1556 de haber participado en las sediciones de los *peruleros*, pero éste se defendió diciendo que las acusaciones “tocaban su honor” y que era una “infamia” inventada por Diego López Padrón.⁶⁸ ¿Cómo se podía hablar de honor, cuando lo que predominaba era un desnudo oportunismo? El honor sólo era un discurso y un argumento para justificar las acciones más “desarregladas”, para nombrarlas con un término de la época. Y si este era el caso, –como lo ha mencionado la historiadora argentina Ana María Lorandi–, el abandono del paradigma moral que constantemente reivindicaban los españoles, por qué creer que no eran capaces de abandonar el otro paradigma, el de la lealtad al Rey, que en realidad apenas se estaba construyendo en la península Ibérica.⁶⁹ No obstante, el ideal de la propia honra adquirió una dimensión más en el terreno de la analogía *autoridad – obediencia*. La relación del individuo con la potestad era definitiva en su reconocimiento. La honra de alguien no sólo se exhibía en el trato recibido de los demás, sino, y especialmente, por el trato adoptado por la autoridad. De acuerdo con el sociólogo francés Pierre Bourdieu, el sentido del honor era entendido en las sociedades tradicionales como capital simbólico, acumulado por años, salvaguardado e invertible.⁷⁰

La inestabilidad, la movilidad y el desarraigo eran una cuestión social en Europa, pero en las Indias cobró proporciones de una subversión potencial, tanto más aterradora como que el escaso número de españoles y la masa todavía aplastante de los indios hicieron que la situación fuese imprevisible y apenas controlable. El vagabundeo, así estuviera circunscrito, también era la expresión agresiva ya no tolerada de nuevos modos de vida. El oidor Tomás

⁶⁸ “...no ha hecho el dho garcia xvarez relacion verdadera porque este hombre que se allado en los reynos del pirú con gonzalo piçarro en la batalla que el dicho tirano dio a vuestro visorrey blasco Nuñez vela y se ayo contra vuestro rreal servicio en la batalla y asi ni estando en Popayán debajo de vuestro estandarte rreal esperando al tirano de alvaro de oyon que rreales vasallos lo nesesitaren vencer como lo referimos al dicho tirano viniendo con bando entrando e quemando vuestros pueblo y tiranizando vuestra tierra y asi hiziera en Popayán sino hallara en dicha resistencia en vuestros rreales vasallos y el dicho garcia xvarez se salio debajo de vuestro estandarte rreal e se fue yendo aparte por no cursar en vuestro rreal servicio como lo tenia por costunbre en un tiempo tan peligroso como aquel haviendo falta de jente...” Véase: AGN. *Juicios criminales*, tomo 135, fol. 926r.

⁶⁹ Ana María Lorandi, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Barcelona: Editorial Gedisa / Universidad de Buenos Aires, 2002, pp. 193-194.

⁷⁰ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, 1991, p. 175.

López Medel, escribió desde la ciudad de Santafé en 1557 que: "... no oso salir de la Audiencia en esta era, por estar todo sospechoso de con estos vagamundos..."⁷¹ Todos estos individuos revelaban una esperanza frenética de enriquecerse en una sociedad en que los ascensos en la escala social eran inaccesibles a quienes nunca habían pertenecido a las élites o habían dejado ya de pertenecer a ellas.

Acabar con la "pereza" de los indios, combatir la mendicidad de las *castas* y menoscabar el nomadismo de los españoles eran las soluciones de la Monarquía. Esas ideas contribuyeron a justificar ideológicamente una empresa que, en gran medida, era económica: la explotación sistemática de las riquezas y de los hombres del Nuevo Mundo. Pero también se tenía en la mira a los nuevos pobladores. Especialmente en el virreinato del Perú, territorio más alejado de la metrópoli que la Nueva España y escenario de las más enconadas rebeliones; los "letrados" de las Audiencias denunciaban a los "alborotadores" y proponían –sin éxito– enviar a España a todos los que se negaran a trabajar, prefiriendo deambular por las plazas de Lima, Santiago de Chile, Quito, Cali o Anserma, sin "oficio ni beneficio".⁷² Así, Sebastián Gómez de Altamirano, escribió en 1592 desde la ciudad de Antioquia que: "... me he bajado un principio para ganar de comer, que no es lícito escribirlo, ni que sepan los oficios que los hombres tienen para ganar de comer en las Indias, que están ya las Indias de tal manera que hay más ladrones que en España."⁷³

Este personaje hacía parte de las personas humildes que ejercían oficios inimaginables. Se los encontraba en las plazas donde se levantaban los edificios principales y en las calles adyacentes, atestadas de pulperías. Grupo informe, plebe que ya no era ni africana ni india ni española. Esta gente invadía las ciudades y las villas de noche y de día, dándole una animación permanente y llenándolas con sus gritos, sus movimientos y sus rumores. Los conquistadores que arribaron a la Gobernación de Popayán no eran aventureros rufianescos carentes de sentido comercial, fueron más bien una buena porción de la nueva sociedad que emergía en todo el Nuevo Mundo, perfectamente capaz de llevar a cabo el capitalismo generalizado del Renacimiento que por entonces prevalecía en España. Puede ser que ciertos soldados se comportaron imprudentemente con el botín ganado, pero otros supieron administrar

⁷¹ Tomás López Medel, op. cit., p. 136.

⁷² El oidor López Medel mencionaba en 1558 que en la Gobernación de Popayán: "... hay muchos vagamundos y es peligroso negocio por estar pared en medio del Pirú, a donde no sabemos si el demonio ha acabado de gastar sus zapatos. Yo tengo el propósito de no dexar hombre dellos aquí y de echarlos a todos por la buena ventura sin gastar mucho papel [...] es gente perdida y que no conviene hacerse otra cosa; que por miedo destos tales, muchas veces por acá no se osa predicar el evangelio ni hacer justicia." Véase: *Ibid.*, p. 151.

⁷³ Enrique Otte, op. cit., p. 318.

sus riquezas.⁷⁴ La sociedad estuvo desbalanceada por la presencia de demasiados hombres solteros, jóvenes y sin oficio, pero también los artesanos, los indios, los encomenderos, las mujeres, los esclavos, los tratantes, entre otros, ayudaron a construir un mundo nuevo dentro del Nuevo Mundo.

⁷⁴ El fraile franciscano Motolinía escribió acerca de los españoles que: "...muchos vendieron sus patrimonios, con que se pudieran sustentar tan bien como sus antepasados! Y engañados de sus vanas fantasías, de donde pensaban llevar con que se gozar, vinieron a llorar, porque antes que allegaban a el Perú, de diez apenas escapaba uno y de ciento diez; y de aquellos que escapaban, allegados al Perú han muerto mil veces de hambre y otras de tanta de sed, sin otros muchos y innumerables trabajos, sin los que han muerto a espada, que no han sido la menor parte. Y porque de mil han vuelto uno a España, y este lleno de bienes, por ventura mal adquiridos, y según San Agustín no llegaran al tercero heredero, y ellos y el oro todos van de una color, porque con el oro cobraron mil enfermedades, unos tullidos de bubas, otros con mal de ijada, bazo y piedra, y riñones, y otras mil maneras de géneros de enfermedades, que los que por esta Nueva España aportan en la color los conocen: "*este perulero es*"; y por uno que con todos esos males (sin el mayor mal que es el de su alma) aporta a España rico, se mueven otros mil locos ha venir a buscar la muerte..." Véase: Fray Toribio de Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*. [ca.1541]. Edmundo O'Gorman, editor. México: Editorial Porrúa, 1973, Cap. 11, p. 166, el énfasis de la cursiva, agregado.

